

# Mapa de la pobreza urbana en la Zona Metropolitana de Guadalajara y definición de las zonas marginadas para la aplicación de políticas públicas<sup>1</sup>

Amparo del Carmen Venegas Herrera

Porfirio Castañeda Huizar

El presente trabajo pretende identificar las áreas marginadas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), considerando que estas áreas o estratos de la sociedad las conforman todas aquellas personas que han contribuido al desarrollo y modernización del país, pero no han recibido los beneficios de tal progreso. La finalidad es conocer la evolución de la pobreza urbana en este espacio geográfico a través del tiempo, de tal manera que el análisis permita evaluar el proceso de planeación que el gobierno federal lleva a cabo en esta materia. Además, se considera que la pobreza, o estrato pauperizado de la sociedad, es una consecuencia de la aplicación de los modelos de desarrollo adoptados en el país y afecta tanto al campo como a las ciudades.

## RESUMEN

**Palabras Clave:** Pobreza urbana; marginación; tugurios; políticas públicas.

## Introducción

El objetivo de este trabajo es identificar las áreas marginadas<sup>2</sup> de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), a través de la homologación de diversos criterios metodológicos empleados por los distintos organismos públicos que se encargan de hacer frente al fenómeno de la pobreza en México. Esto se hace por medio de la georreferenciación de información geográfica y estadística y el empleo de un sistema de información geográfica<sup>3</sup>. Este sistema permite un manejo dinámico y eficiente de los datos, así como el empleo de métodos cuantitativos de análisis espacial que apoyen el proceso de la toma de decisiones en la definición de las políticas públicas dirigidas a la disminución de la pobreza en el país. Para ello, se parte de algunos hechos importantes: En primer lugar, se considera significativo el hecho de que la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) es en la práctica la administración encargada de aplicar los programas contra

This study seeks to identify the poverty-stricken areas of the Metropolitan Area of Guadalajara, considering that these areas or social strata have contributed to the national development and modernization, but they have not received the benefits of such a progress. The purpose is to know the evolution of the urban poverty in this geographical space; in such a way that the analysis allows evaluating the federal government's planning in this matter. Also, it is considered that poverty, or the emergence of impoverished strata, is a consequence of the development policies adopted in the country, and that it affects both rural and urban areas.

## ABSTRACT

**Keywords:** Urban poverty; marginalisation; poverty-stricken areas; public policies.

la pobreza en el territorio nacional<sup>4</sup>. Por lo tanto, es quien define los conceptos, las metodologías y las formas en que los recursos financieros de la federación se aplicarán en los municipios y en las localidades correspondientes<sup>5</sup>. Al respecto, identifica tres niveles de pobreza: la alimentaria, de capacidades y la patrimonial<sup>6</sup>.

En el caso de las localidades urbanas, el Consejo Nacional de Población (Conapo) también ha elaborado una metodología para calcular un indicador de marginación para las diferentes áreas de una ciudad.

Por otro lado, los compromisos adquiridos a través de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Declaración del Milenio también hacen posible el empleo de una serie de indicadores de desarrollo sustentable enfocados a esta problemática. Conforme a ello, los espacios más desfavorecidos son definidos como "tugurios". En este caso, un hogar es considerado como tal, si a un grupo de individuos que viven bajo el mismo techo carecen de una o

*María Amparo del Carmen Venegas Herrera es maestra en economía especializada en desarrollo regional, labora como profesor-investigador del Departamento de Estudios Regionales-Ineser, CUCEA de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: cvenegas@ucea.udg.mx.*

*Porfirio Castañeda Huizar es maestro en economía especializado en desarrollo regional, labora como profesor-investigador del Departamento de Estudios Regionales-Ineser, CUCEA de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: cvenegas@ucea.udg.mx.*

más de las condiciones siguientes: acceso al agua potable, acceso a saneamiento, tenencia segura, vivienda durable y área suficiente para vivir (Un-Hábitat, 2005).

Además, el conocimiento práctico de las autoridades municipales genera información importante al respecto, considerando, sobre todo, la dotación de los servicios públicos a lo largo y ancho de su territorio.

Por consiguiente, existe una cantidad importante de información sobre los lugares o las áreas más desfavorecidas en una localidad determinada, que no son necesariamente coincidentes en muchas ocasiones.

Conforme a lo anterior, ¿cuáles son los lugares o zonas de esta metrópoli que, por ningún motivo, deberían quedar fuera de las acciones de los gobiernos federal, estatal y municipal, para disminuir la pobreza? Es precisamente a esta pregunta a la que se intenta dar una respuesta técnica adecuada, por medio de la metodología mencionada anteriormente.

Ahora bien, en el país se considera que la pobreza o estrato pauperizado de la sociedad afecta tanto a personas que habitan el medio rural como el urbano. Para medir la magnitud de esta problemática se presentan a continuación las siguientes cifras estadísticas. En el medio rural<sup>7</sup> aproximadamente el 34.1% de los hogares vive en situación de pobreza alimentaria, el 41.4% en pobreza de capacidades y el 60.7% en condiciones de pobreza patrimonial. De ahí que su principal programa de asistencia social sea el de Oportunidades, anteriormente Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa). Por otra parte, hasta el año 2000 aproximadamente el 55% de la población mexicana recibía un ingreso inferior a dos salarios mínimos mensuales, el 47.5% vivía en condiciones de hacinamiento, el 27.8% de la población mayor de 15 años no había terminado la primaria, casi el 15% por ciento tenía piso de tierra en sus viviendas y cerca del 12% no contaba con agua entubada ni con drenaje (PND, 2000). Asimismo, la pobreza patrimonial<sup>8</sup> en las áreas urbanas del país, durante el mismo periodo, representaba aproximadamente el 37.4% de los hogares urbanos (Sedesol, 2000). Teniendo en cuenta esta situación, el gobierno federal implementó a partir del año 2003 el Programa Hábitat<sup>9</sup> en 32 ciudades seleccionadas mayores a 100 mil habitantes. En la actualidad se aplica en 180 localidades de este tipo en todo el país (Sedesol, 2004), con el objetivo de abatir la pobreza de capacidades. Para fines de planeación, se han definido una serie de polígonos<sup>10</sup> o áreas en las que se presenta plenamente este problema, ya sea del tipo de pobreza alimentaria, de capacidades o patrimonial (versión de Sedesol), de marginación (versión del Conapo) o tugurios (versión de la Organización de las Naciones Unidas). A partir de esta información, fue posible

identificar una sola versión de las zonas o polígonos más desfavorecidos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, cuyos resultados se presentan en los siguientes apartados.

### *Antecedentes*

En los siguientes párrafos se hace un recuento histórico del crecimiento urbano de la ZMG, a partir del cual se muestra que, en forma general, las áreas más pobres se han ubicado en la periferia de la ciudad y en las de reciente creación, muchas de las cuales se clasifican como irregulares. Históricamente, desde tiempos de la colonia, Guadalajara ha estado habitada por diferentes estratos sociales, que llegaron a segregarse incluso en ciertos espacios geográficos. Un mapa del año 1800 indica 334 manzanas dispuestas en forma rectangular, cuyo centro es la plaza principal y la catedral. El primer censo oficial que se llevó a cabo en 1784 indicó una población urbana de 22,163 habitantes, de esta cifra se puede inferir que éstos se encontraban distribuidos en una forma concéntrica, con una clase alta minoritaria viviendo en el corazón de la ciudad y una clase trabajadora mayoritaria viviendo en las afueras (Walton, 1976). En la época independiente aumentó la importancia de Guadalajara. Conforme crecía la producción y el comercio interregional adquiría mayor trascendencia; la ciudad se convirtió en un centro necesario de referencia para el comercio y los servicios en el Occidente y los estados del Noroeste. Esta etapa, sin embargo, no cambió sustancialmente la estructura de las clases sociales ni su distribución espacial en la ciudad. Las zonas concéntricas de rico a pobre, del centro de la ciudad hacia fuera se alteraron parcialmente con la creación de nuevas colonias (América, Moderna, Francesa, Reforma) en el sector occidental de la ciudad donde familias ricas construyeron casa al estilo de la arquitectura europea. Aunque muchas de las clases altas permanecieron en la zona central, los usos comerciales comenzaron a competir por el uso de este suelo; mientras, el gran número de nativos de clase baja e inmigrantes se concentraban más y más en los sectores del norte y del oeste, desembocando en un patrón más definido de segregación de clases sociales y económicas (Walton, 1976). Después de la Revolución, y sobre todo en el periodo de industrialización, el crecimiento poblacional de Guadalajara se desborda por lo menos hasta la década de los sesenta. En el centro de la ciudad se establecieron cada vez más comercios, los ricos se trasladaban a la parte poniente y los artesanos, trabajadores y pequeños talleres manufactureros y artesanales se aglutinaban en el noreste (Venegas, 1996). Según el censo de 1930, Guadalajara tenía 179,556 habitantes asentados en 1,930 hectáreas. En las

postrimerías de la Segunda Guerra Mundial la urbanización propició un crecimiento inusitado, pues el censo de 1940 registró para la ciudad una población de 240,721 habitantes, que ocupaban poco más de 2,620 hectáreas. La expansión poblacional y física fue extraordinaria si se considera que en 1950 Guadalajara contaba con 401,283 habitantes y cubría una superficie de 4,180 hectáreas, en tanto que para 1960 la población alcanzó las 876,049 personas y la extensión urbana era de 8,090 hectáreas. Para entonces, la dotación de servicios y otros problemas adquirieron dimensiones nunca antes alcanzadas, ya que en 1970 la metrópoli era una zona conurbada que se extendía por tres municipios –Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque– con una población censada de 1’492,839 habitantes en una superficie de 13,020 hectáreas. El censo de 1980 registró para Guadalajara 2’264,602 habitantes asentados sobre una superficie de 20,000 hectáreas, de las cuales 2,000 eran asentamientos espontáneos. A poco de iniciada esa década, en 1982, México entró en una severa crisis económica causada por el endeudamiento del país ante la banca internacional y el desplome del mercado del petróleo, fenómenos que propiciaron la recesión más fuerte padecida hasta entonces. Obviamente, esto afectó al sistema urbano nacional y, sobre todo, a las aglomeraciones urbanas, lo que se tradujo en un encarecimiento de la vida y el gradual empobrecimiento de la mayoría de sus habitantes (Camberos, 1993). En 1990 la ciudad tenía 2’908,698 habitantes y ocupaba un área de 29,000 mil hectáreas, de las cuales 5,900 correspondían a asentamientos espontáneos. En 1994, la segunda crisis económica del país fue crucial en el empobrecimiento mayor de la población. Así se llegó al año 2000 con una población de 3’542,120 habitantes y una ocupación territorial de 46,576 hectáreas.

Como se puede apreciar, la ZMG se ha caracterizado por la velocidad y la cantidad de transformaciones en los diferentes procesos humanos y ambientales, traducidos en el crecimiento acelerado de habitantes y áreas espaciales destinadas a las distintas actividades, tanto de tipo habitacional como

productivas. Paralelamente a este crecimiento se observan una serie de cambios en la estructura geográfica, física e infraestructura urbana, que han provocado un desvirtuamiento o destrucción de los espacios físicos agrícolas de alto rendimiento, una problemática social relacionada con el fenómeno de la pobreza y otros factores negativos propios de las grandes urbes como esta. En el cuadro 1 se muestra el comportamiento del crecimiento de la mancha urbana durante el periodo 1960-2000, que reafirma lo anterior.

La centralización de capitales y del poder político en la ZMG ha estado acompañada por la creciente concentración de la población y de todo tipo de actividades. Entre 1940 y 1970 la población metropolitana se multiplicó por seis, con una tasa media de crecimiento anual del 6.2%. En este periodo la población de la ZMG creció a un ritmo 2.6 veces superior al de la población de Jalisco en su conjunto. Entre 1980 y 2000 la población metropolitana sobrepasó los tres millones y medio de habitantes, con una tasa media de crecimiento anual del 2.4%. En solo 20 años la población casi se duplicó por la atracción de las actividades económicas. Lo anterior se ha reforzado por el hecho de que esta zona ha sido históricamente el centro político-administrativo, por lo que, a pesar de los intentos de desconcentración económica en el país, debido a las ventajas de localización que ha ganado con el tiempo, junto a su posición geográfica respecto a la ciudad de México, sigue siendo la mejor región en el estado para desarrollar cualquier actividad económica, política, cultural, deportiva, etcétera. Todo esto se refuerza con las vías de comunicación y el acceso terrestre o aéreo desde cualquier punto del país. De esta manera, la metropolitanización de esta zona ha generado desigualdades tanto al interior del estado como al interior de la misma ciudad. El proceso migratorio ha fortalecido la dinámica del crecimiento poblacional, provocando una extraordinaria demanda de suelo urbano para vivienda, y un consecuente elevado nivel de especulación. Al inicio de este proceso la migración era principalmente rural, sin embargo, en años recientes el peso

relativo de estos migrantes disminuye en favor de habitantes provenientes del Distrito Federal y el Estado de México, del pacífico norte y del norte del país, originarios de ámbitos urbanos y procedentes de zonas más alejadas (Arroyo, 1992). Este encarecimiento del suelo urbano y de la vivienda en la ciudad ha generado la aparición de extensiones territoriales considerables habitadas por personas que se encuentran en una situación económica y social difícil, la cual se describe a continuación.

Cuadro 1  
Población y superficie de la ZMG (1960-2000)

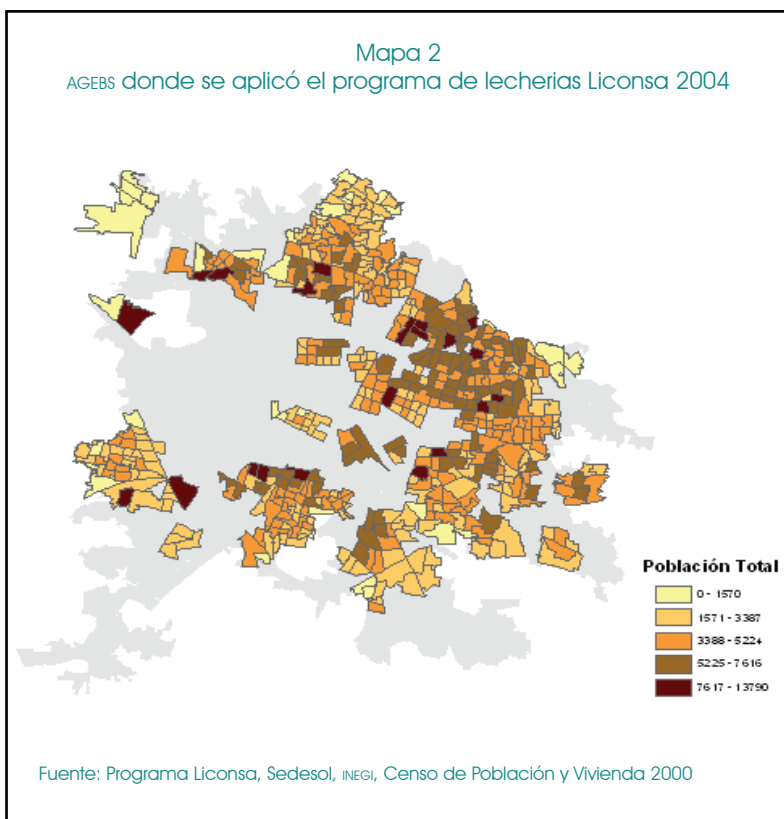
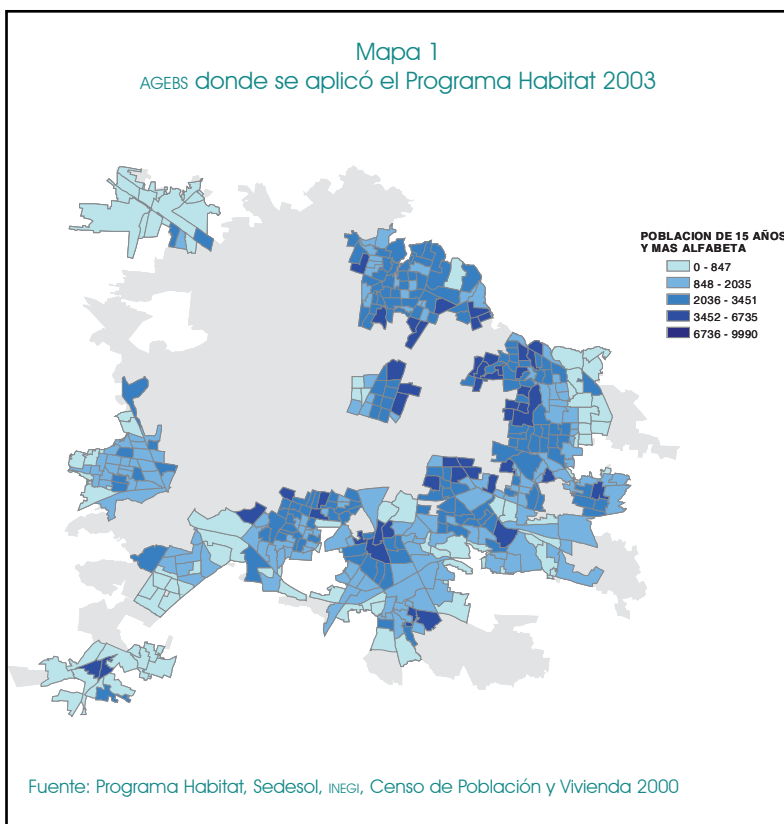
Año	Población	Incremento total	Crecimiento (%)	Superficie (Has)	Incremento total	Densidad (hab/ha)
1960	876 049			8 090		108
1970	1 492 839	616 790	0	13 020	4 930	115
1980	2 264 602	771 763	0	20 000	6 980	113
1990	2 908 698	644 096	0	29 000	9 000	100
2000	3 542 120	633 422	0	46 576	17 576	76

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

### *Las políticas públicas en la definición de zonas marginadas*

Para la delimitación de la zona metropolitana se tomaron en cuenta las seis localidades urbanas de los municipios centrales<sup>11</sup> que presentan conurbación física: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga. Según el criterio de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), el Consejo Nacional de Población (Conapo) y el INEGI, éstos presentan alguna de las siguientes características: i) comparten una conurbación intermunicipal (unión física entre dos o más localidades censales de diferentes municipios cuya población en conjunto asciende a más de 50 mil habitantes); ii) son municipios con localidades de 50 mil o más habitantes que muestran un alto grado de integración física con municipios vecinos predominantemente urbanos; iii) son municipios con ciudades de un millón o más habitantes; o iv) son municipios con ciudades que forman parte de una zona metropolitana transfronteriza (Sedesol, Conapo e INEGI, 2004:17).

De esta manera se han identificado un total de 1,276 AGEBS, más de 30 localidades de los seis municipios considerados en el estudio y una extensión de más de 46 mil hectáreas en total. En cuanto a la base cartográfica, ésta se elaboró a partir de los planos urbanos, en formato digital, previamente georreferenciados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), los cuales se complementaron con información de otras fuentes. A partir de esto, se digitalizaron un conjunto de planos con la información estadística correspondiente a cada indicador empleado. Los datos se integraron al SIG con la finalidad de permitir la consulta, el análisis y la elaboración de salidas gráficas a partir de la información de las bases de datos. A través de interrelaciones geográficas, se identificaron los espacios urbanos donde se considera urgente la implementación de políticas públicas enfocadas a la disminución de las disparidades al interior de la ZMG. No obstante, cabe mencionar que metodológicamente se presentan varios problemas para poder definir



el mapa de las zonas más desfavorecidas en esta ciudad, debido principalmente a deficiencias en la información que se genera a partir de los programas que los organismos oficiales aplican. Los principales problemas son los siguientes:

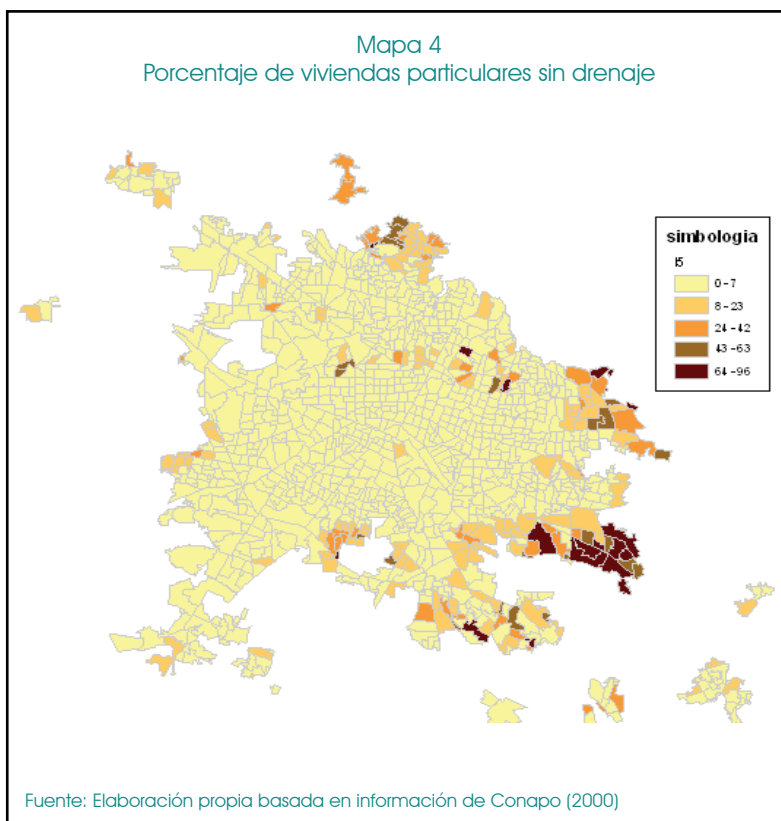
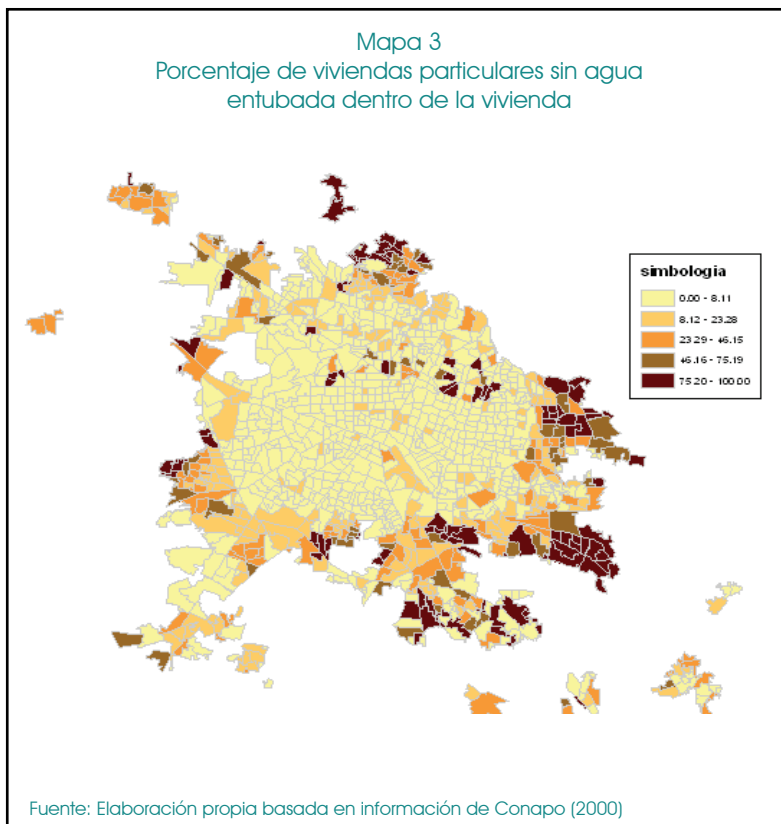
1) La mayoría de las autoridades municipales en la ZMG, y específicamente las direcciones generales encargadas de la planeación, no cuentan con bases metodológicas que definan los lugares más necesitados y donde deberían enfocar y dirigir sus esfuerzos. De ahí que la política de la federación se aplica en los polígonos georreferenciados que este nivel de gobierno genera.

2) Lo anterior conduce a constatar que el municipio no dispone de los elementos teóricos y prácticos suficientes para complementar y/o debatir con las dependencias federales, no solamente los lugares geográficos en los cuales se aplicarán los programas diseñados para enfrentar la pobreza, sino también el tipo de acción que ahí se deba implementar. Dicha situación convierte al municipio en un simple espectador y operador de programas del ámbito federal en su propio territorio.

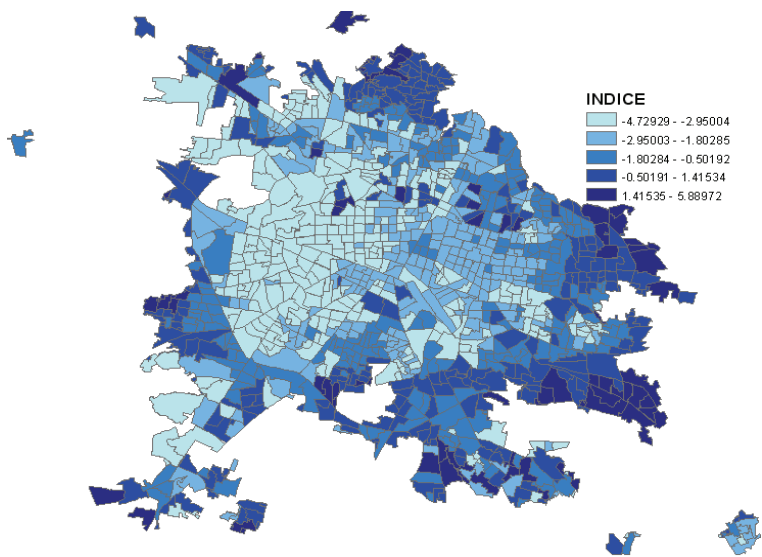
3) Asimismo, al manejar las fuentes de origen federal, se observan algunas diferencias en los polígonos de pobreza que manejan el Programa Hábitat y el de Liconsá, aunque ambos organismos pertenecen a la misma dependencia oficial. En gran medida, esta situación se origina por la definición misma que maneja cada programa, ya que el primero hace frente a la pobreza patrimonial, mientras que el segundo a la pobreza alimentaria. Estas diferencias se muestran en los mapas 1 y 2.

En todo caso se observa un cinturón situado alrededor de la ZMG, con una población de hasta 13,790 habitantes en algunas áreas geoestadísticas básicas (AGEBS), ubicado en los municipios de Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga, además de otras zonas situadas al oriente del municipio de Guadalajara.

4) Por otra parte, la posición de las autoridades municipales ante la definición de estos polígonos se relaciona con la indefinición de otras áreas geográficas, donde la pobreza extrema es visible aunque no se consideran

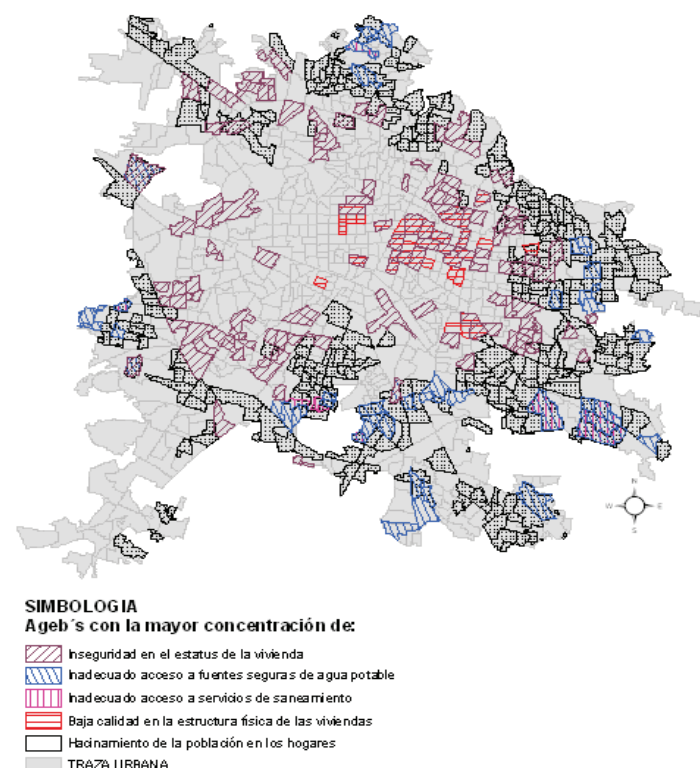


Mapa 5  
Índice de marginación urbana



Fuente: Elaboración propia basada en información de Conapo (2000)

Mapa 6  
Indicadores del objetivo 7, Meta 11 de los objetivos de Desarrollo del Milenio en la ZMG



Fuente: Elaborado por Progside de la UdG, con base en datos del Scince 2000 del INEGI

como tales. En este sentido, en los mapas 3 y 4 se presentan espacialmente los porcentajes de abastecimiento de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado en la ZMG, indicando con ello los lugares en los que la acción del gobierno municipal debe ser inmediata y eficiente.

Espacialmente se presenta un desabasto medio hasta muy alto de agua potable en la periferia de la mancha urbana, haciéndose más marcado hacia el oeste de la misma, en los municipios de Tonalá y Tlaquepaque. Aquí se localizan zonas en las que entre el 23.29% y el 100% de los hogares no cuentan con dicho servicio. Se calcula que la dotación de este líquido por habitante, en la ZMG, ha disminuido con el paso del tiempo, a tal grado que de 262 litros/habitante/día abastecidos en el año de 1992, se pasó a 215 en 1998 (Semarnat, 1998). En consecuencia, el consumo total de agua potable también presenta esta tendencia: de 1992 a 1998 disminuyó en alrededor de 25,641 miles de metros cúbicos (idem). Estos indicadores hacen suponer la dificultad que enfrentan las autoridades estatales y municipales para abastecer de agua potable a esta macrociudad, y la presión que esta situación ejerce sobre el lago de Chapala y otras fuentes de abastecimiento<sup>12</sup>. En el último año reportado (1998), el 92% del gasto en agua se consumía en predios privados. De aquí, el 80.52% se destinaba al uso habitacional, mientras que el 11.24% y el 4.41% al comercial e industrial respectivamente.

En relación al servicio de drenaje y alcantarillado, se reporta que durante el año 1998 se descargaron un total de 229,995.62 millones de metros cúbicos en el estado (Semarnat, 1998). De este total, se calcula que aproximadamente el 84% de estos desechos fueron generados por los hogares asentados en la ZMG. Además, aproximadamente el 8% de éstos se descargan directamente en un cuerpo hidrológico, fosa séptica o una barranca, lo cual acarrea problemas directos a la salud de la población que ahí se asienta. Conforme al análisis geoespacial se obtiene que la mayor parte de la ZMG cuenta con este

servicio público, aunque en las áreas más favorecidas se puede encontrar hasta un 7% de viviendas que no disponen de él. En cuanto a las AGEBS más desfavorecidos, en las que entre el 24 y el 96 por ciento de viviendas carecen de este servicio, éstos se localizan en la periferia, principalmente hacia el norte, este y sur de la mancha urbana.

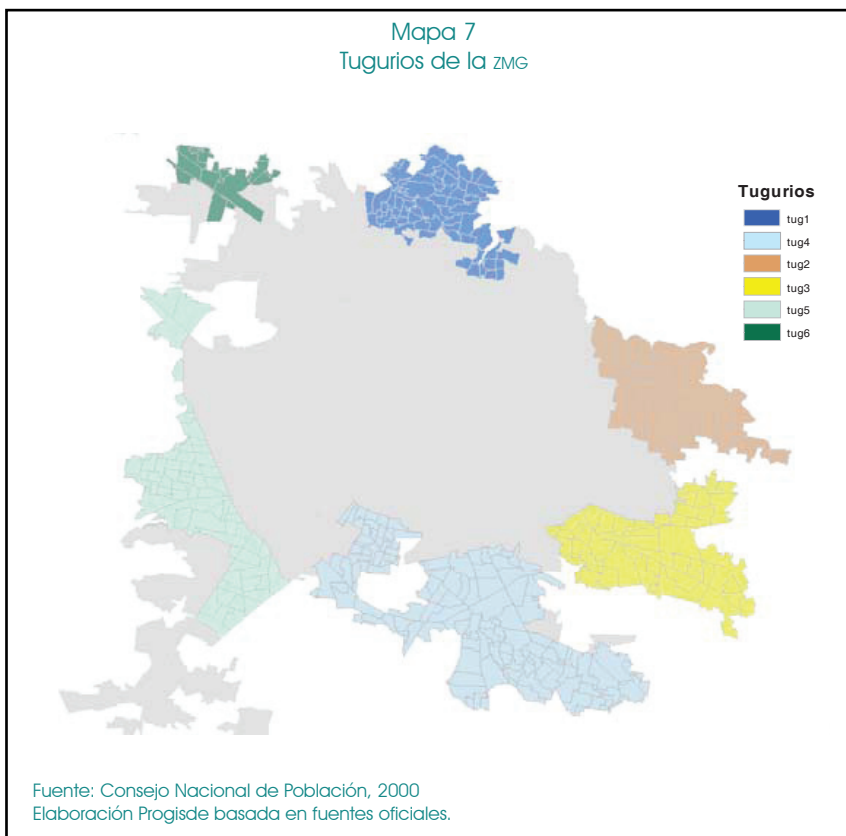
5) En todo caso, esta información supone un paso importante para los trabajos de análisis geoespacial al interior de la ZMG, ya que permite ubicar geográficamente un fenómeno socioeconómico, respaldado con datos estadísticos. No obstante, este proceso se podría complementar con la participación de diferentes actores locales si el gobierno federal se interesara realmente en la implementación de metodologías relacionadas con la planeación participativa, tal y como se menciona en el Plan Nacional de Desarrollo del presente sexenio.

6) Ahora bien, al analizar otras fuentes, como las del Consejo Nacional de Población (Conapo), las diferencias metodológicas se complican aún más. Esto se debe a la cantidad de variables que este organismo incluye en el cálculo del índice de marginación correspondiente<sup>13</sup>, entendido como “una medida resumen que permite diferenciar las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas del país según el impacto global de las carencias que posee la población residente en las mismas” (Conapo, 2000). En el mapa 5 se presentan las zonas marginadas, que se ubican en una parte considerable de la ZMG. Especialmente se observa que las AGEBS con un nivel medio hasta muy alto de ZMG por toda su periferia, con indicadores que van desde el -1.80 hasta el 5.8897.

7) Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas asignó al Programa para los Asentamientos Humanos (Un-Hábitat) la responsabilidad de monitorear y gradualmente alcanzar la Meta 11 del Objetivo 7: “lograr al año 2020 una mejora significativa en las vidas de al menos 100 millones de habitantes de zonas marginadas” (Un-Hábitat, 2003). Esta meta es una respuesta a uno de los principales fenómenos del mundo moderno, como es el crecimiento y la extensión del medio urbano, ya que reconoce la presencia de zonas marginadas en este ámbito y les brinda

un lugar en los temas de desarrollo. En ese sentido, las zonas marginadas se perciben como una consecuencia de la pobreza urbana y como un problema a ser resuelto (Un-Hábitat, 2003). Para lograr esta meta, Un-Hábitat ha trabajado en el desarrollo de una definición universalmente aplicable para el concepto de “zona marginada”<sup>14</sup>; así como en el desarrollo de guías metodológicas y encuestas a ser aplicadas en los hogares con el objeto de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de la misma. En el mapa 6, se presentan las zonas con una mayor concentración de tenencia insegura, viviendas sin acceso al agua potable, sin drenaje conectado a la red, construidas con materiales ligeros y con niveles de hacinamiento, que son los indicadores establecidos por Un-Hábitat para medir los avances en la meta mencionada. Especialmente se encuentran ubicados mayoritariamente en la periferia de la ZMG, principalmente hacia el norte, este y sur de la misma.

8) La conclusión es, por lo tanto, que no existe un criterio uniforme en cuanto a la definición de las áreas más pobres de la ZMG, lo que dificulta que la planeación cumpla eficientemente con las metas trazadas por los gobiernos en el corto plazo y, a la vez, obstaculiza la situación en el largo plazo.



Conforme a lo anterior, se procedió a correlacionar los resultados generados por las fuentes oficiales de información (Sedesol, Liconsa y Conapo), la relacionada con los servicios públicos municipales (agua potable, drenaje y alcantarillado) y los indicadores planteados por la Organización de las Naciones Unidas a través del programa Un-Hábitat. Los resultados finales se presentan en un mapa generado mediante un Sistema de Información Geográfica (SIG), que homologa las estimaciones realizadas por los organismos mencionados. Toda esta información fue procesada a nivel de las áreas geoestadísticas básicas (AGEBS), definidas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), para cada una de las seis ciudades que integran la ZMG. De esta manera se identificaron seis zonas de pobreza extrema –o tugurios, según Naciones Unidas-, que se muestran en el mapa 7.

### *Características de las zonas más marginadas en la ZMG*

#### *Zona o tugurio 1*

Localizado en el norte de la ciudad, está formada principalmente por las colonias Lomas de Tabachines, Balcones de la Cantera, Arroyo Hondo, La Martinica, Benito Juárez, Villa Guadalupe, Nueva España y Mesa Colorada. La zona pertenece al municipio de Zapopan y está situada al norte del cruce del anillo periférico con la carretera a Saltillo. En sus inmediaciones se hallan varias colonias populares como Constitución, Nuevo Vergel y Emiliano Zapata, todas ellas de estrato social bajo, aunque también colinda con esta zona el fraccionamiento Tabachines, que es residencial.

En 1990 el INEGI definió 22 AGEBS en esta zona, cifra que subió a 71 para el 2000. Por sus características físicas y la inexistencia de servicios, constituye una de las zonas más pobres. Según el Sistema para la consulta de Información Censal (Scince), en 1990 contaba con una población total de 45,862 habitantes, de los cuales 23,056 (50.3%) son mujeres con un promedio de hijos nacidos vivos de 2.9 para las mayores de 14 años. Para el 2000 se contaba con una población total de 148,199 habitantes, de los cuales el 50.1% es población femenina con un promedio de hijos nacidos vivos de 2.7 para las mayores de 14 años.

En esta zona la población alfabetizada de seis años y más era de 31,438 personas en 1990. Por otro lado, la mayor parte de la población era católica, pues 35,919 habitantes mayores de cinco años profesaban esta religión, mientras que el número de no católicos mayores de cinco años era de 1,260. Para el 2000 la población de 15 años y más alfabetizada era de 84,350

habitantes. La mayor parte de la población seguía siendo católica, pues 120,393 habitantes mayores de cinco años profesaban esta religión mientras el número de no católicos mayores de cinco años era de 6,570.

Como en toda la metrópoli, existe migración, pero principalmente se trata de inmigrantes que han llegado en busca de nuevas oportunidades o de mejorar. Para 1990 había 8,661 personas no nativas del estado y 35,869 nacidas en la entidad. Para el año 2000, eran 23,138 las personas no nativas del estado y 123,837 las nacidas en la entidad.

La población económicamente activa (PEA) de la zona ascendía en 1990 a 13,849 personas, es decir, el 30.2% del total, en tanto que la desocupada representaba un porcentaje mínimo. La PEA es baja en relación con el total, lo que refleja una gran dependencia de unos habitantes respecto a otros. De la población ocupada 9,474 (el 68.5%) eran empleados u obreros. En general su situación económica era precaria, como lo muestra el hecho que el 16.6% de la PEA recibía menos de un salario mínimo mensual como ingreso. Para el 2000 la PEA asciende a 46,942 habitantes, es decir, el 31.7% del total de la población de la zona (se mantiene baja en relación con el total), y la desocupada seguía representando un porcentaje mínimo. De la población ocupada, 41,055 (el 87.5%) son empleados u obreros, en general con un salario muy deficiente. Por ejemplo, un 10.9% de estos últimos percibían menos de un salario mínimo.

Para 1990 había 8,405 viviendas particulares habitadas en esta zona, de las que sólo 1,031 tenían agua entubada. No había drenaje y el servicio de agua potable era deficiente. Además, la mayoría de las viviendas tenían electricidad clandestina. Tampoco había mercado, solo tendejones. En el 2000 había 28,988 viviendas particulares habitadas, de las que 20,511 tenían agua entubada y 21,321 drenaje, pero 28,237 viviendas no tenían electricidad. Los servicios públicos eran casi nulos.

La colonia más antigua de la zona es Arroyo Hondo, que empezó a construirse a finales de 1969. Se localiza en lo que fueron terrenos agrícolas y las ladrilleras de la comunidad indígena de Atemajac. Las demás tienen entre 26 y 27 años de antigüedad y los terrenos pertenecieron a la comunidad indígena de Mezquitán.

Los terrenos de algunas colonias aún no han sido regularizados y se sigue impulsando la venta y reventa de lotes. Son colonias de orografía accidentada, sobre todo las del norte, con grandes desniveles y suelo pedregoso. En los terrenos planos de las zonas se han podido trazar calles más acordes a las de una ciudad, pero un arroyo de aguas negras al descubierto afecta a gran parte de estas colonias.



### Zona o tugurio 2

Al noreste de la ciudad se localizan, entre otras, las colonias Hernández Loza, Bethel y Jalisco. Se trata de asentamientos irregulares y carentes de algunos servicios, sobre todo de pavimento, pues se encuentran en una loma de muy difícil acceso. El crecimiento ingente de la población y la escasez de vivienda provocaron desde 1979 la invasión de terrenos del ejido de Tetlán y la acelerada formación de las colonias mencionadas. Aunque sus habitantes han sido desalojados varias veces por la fuerza pública, se sigue promoviendo la venta ilegal de lotes a particulares. Para 1990 esta zona representaba ocho áreas geoestadísticas del INEGI y contaba con una población de 48,040 habitantes, de los cuales 24,258 eran mujeres con un promedio de hijos nacidos vivos de 2.7 para las mayores de 14 años. En el 2000 esta zona ocupaba ya 74 áreas geoestadísticas del INEGI y contaba con una población de 220,441 habitantes, de los cuales 111,312 eran mujeres con un promedio de hijos nacidos vivos de 2.7 para las mayores de 14 años. En 1990 38,471 habitantes de estas colonias habían nacido en Jalisco y 8,564 eran de fuera del estado. Su población católica mayor de cinco años era de 35,592 personas y la no católica de 3,915 personas. En el 2000 los nativos de Jalisco eran 191,153 habitantes, mientras que 27,881 eran de fuera del estado. Su población católica mayor de cinco años era de 175,972 personas y la no católica de 13,278. Como se puede apreciar, en esta zona es mucho mayor el número de aquellos que profesan otra religión por la influencia que tiene La Luz del Mundo, una iglesia de origen local. Para 1990 la población de seis años y más alfabetizada era de 34,607 habitantes. La PEA era de 11,314 personas, el 23.5% de la población total. De la población ocupada, 9,650 son empleados u obreros que en general perciben un sueldo bajo. De hecho, 2,372 personas (21.0% de la PEA) ganaban menos de un salario mínimo. En el 2000 la población de 15 años y más alfabetizada ascendía a 127,881 personas y la PEA a 82,083, el 37.2% de la población total. De la población ocupada 58,996 eran empleados u obreros que en general percibían un sueldo bajo. En este año 6,018 personas (7.3% de la PEA) ganaban menos de un salario mínimo.

En cuanto a vivienda particular, en 1990 había 8,405 fincas habitadas, de las cuales sólo 3,378 (el 40.2%) tenía agua entubada. En el 2000 había 41,536 viviendas particulares habitadas, de las cuales 32,510 tenían agua entubada, 37,382 drenaje y 40,825 energía eléctrica. Pero en general, las viviendas carecen de servicios o éstos son deficientes.

La colonia Bethel constituye un caso particular ya que fue formada por gente de esta iglesia que ha construido en el lugar un inmenso templo, sede de reuniones religiosas

internacionales. Esta institución ha logrado introducir ciertos servicios y trazar mejor la colonia. En cambio, no existen antecedentes de organización colectiva en el resto de la zona. Todo parece estar subordinado a la gestión de la CTM, de los ejidatarios y, en el caso particular de la colonia Bethel, de la iglesia mencionada.

### Zona o tugurio 3

En el sureste de la ciudad se encuentran las colonias Rey Xólotl, Ciudad Aztlán, Lomas del Camichín, Lomas de la Soledad y La Gigantera. Aunque se hallan muy distantes una de otra, se caracterizan por ser irregulares y habitadas por población de un bajo estrato social, si bien no hay que descartar las colonias populares cercanas como Loma Dorada, un fraccionamiento con todos los servicios.

Estas colonias se poblaron a partir de 1976 y en 1990 contaban con una población de 52,496 habitantes, que ocupaban 15 áreas geoestadísticas pertenecientes al municipio de Tonalá. La población femenina ascendía a 26,459 personas (50.4%), con un promedio de hijos por mujer mayor de 14 años de 2.8. En el 2000 se tenía ya una población de 132,114 habitantes, que ocupaban 58 áreas geoestadísticas del mismo municipio. La población femenina ascendía a 66,247 personas (50.1%), con un promedio de hijos por mujer mayor de 14 años de 2.8.

De la población total residente en 1990, 41,998 habían nacido en Jalisco y 8,676 en otras entidades. La población católica mayor de cinco años era de 40,935, en tanto que 1,615 profesaban otra religión. Para el año 2000 la población nacida en la entidad era de 115,948 personas, y fuera de ella de 14,790. La población católica mayor de cinco años era de 108,047 personas y la no católica de 3,932.

Para 1990 la población alfabetizada mayor de seis años era de 37,689. Para el 2000 la población de quince años y más analfabeta era de 9,614 personas, el 7.2% del total de habitantes, lo cual muestra una mejora en el nivel de alfabetización.

La población económicamente activa de la zona en 1990 era de 15,144 personas, de las cuales 10,726 (70.8%) eran empleados u obreros. En general se trata de personas con bajos recursos económicos, pues tienen un sueldo escaso: 16.5% de los activos percibían menos de un salario mínimo. Para el 2000 la población económicamente activa de la zona era de 49,382 personas, de las cuales 33,054 (66.9%) eran empleados u obreros. De entre estos últimos, un 11.3% (3,734) percibían menos de un salario mínimo.

En cuanto a vivienda particular, para 1990 había 10,154 fincas habitadas, de las cuales 6,228 tenían agua entubada

pero carecían de los demás servicios. En el 2000 había 25,333 viviendas particulares, de las cuales 18,670 contaban con drenaje, 24,677 con energía eléctrica y 15,848 con agua entubada.

Estos asentamientos han venido creciendo a un ritmo acelerado y sus habitantes han intentado organizarse y enfrentar los problemas de falta de agua, electricidad y transporte. Aunque no de manera homogénea, la colonia cuenta con servicios públicos, pero su funcionamiento es irregular. Por ejemplo, en algunas partes ya existe red de agua potable pero no líquido. En síntesis, esta zona se encuentra habitada por un estrato de población pauperizada, caracterizo por un bajo nivel de ingreso, desempleo y subempleo, malas condiciones de vivienda y hacinamiento.

#### *Zona o tugurio 4*

En el Sur de la ciudad se encuentran las colonias Las Vegas, El Refugio, El Vergel, 5 de Mayo, Guadalupe Ejidal y Valle de la Misericordia, si bien esta última se encuentra algo alejada de las demás. Es importante mencionar que en sus cercanías existen colonias populares que se pueden considerar también dentro del estrato pauperizado de la región, como Lázaro Cárdenas, Balcones del Cuatro, Polanquito, Loma Linda, La Mezquitera y Lomas de San Miguel. La zona se encuentra al final de la calzada Gobernador Luís G. Curiel y la avenida 8 de julio, hacia el sur de la zona industrial, y en su mayor parte se localiza en el municipio de Tlaquepaque. En su mayoría, estos asentamientos se encuentran en el ejido de Polanco y otros en los de Tlaquepaque y Santa María Tequepexpan. Empezaron a existir desde 1974 y casi todos son producto de la compra de terrenos directamente a los ejidatarios.

Para 1990 esta zona se extendía sobre 32 áreas geoestadísticas y en ella vivían 151,899 personas, de las cuales 76,352 eran mujeres con un promedio de hijos nacidos vivos por mujer mayor de 14 años de 2.8. La población nativa de Jalisco ascendía a 120,618 habitantes, mientras que 30,585 provenían de otras entidades. En el 2000 la zona era ya la más grande de las estudiadas, pues se extendía sobre 142 áreas geoestadísticas. En ella vivían 435,383 habitantes, de los cuales 196,572 eran mujeres con un promedio de hijos nacidos vivos por mujer mayor de 14 años de 2.7. La población nativa ascendía a 242,572 habitantes, mientras que 38,740 provenían de otras entidades.

En cuanto a su nivel de instrucción, religión y actividad económica, en 1990 la población de cinco años y más católica era de 124,517 personas, mientras que los que no profesaban esta religión eran 3,972. La población mayor de seis años alfabetizada era de 112,618 habitantes y la

población económicamente activa era de 46,011 personas, de las cuales 35,581 eran empleados u obreros. 6,852 de ellos ganaban menos de un salario mínimo, lo que significaba que el 14.9% de la población activa tenía muy bajos recursos. Para el 2000 la población de cinco años y más católica era de 237,632 personas y los que no profesaban esta religión eran 11,651. La población mayor de quince años alfabetizada era de 163,177 personas y la población económicamente activa era de 106,252 personas, de las cuales 38,841 eran empleados u obreros. 6,171 de estos últimos (el 15.9%) ganaban menos de un salario mínimo.

En 1990 había en la zona 26,682 viviendas particulares habitadas, de las cuales 13,834 tenían agua potable. Para el 2000 había ya 89,364 viviendas particulares habitadas, de las que 75,417 contaban con drenaje, 87,529 con energía eléctrica y 70,919 con agua entubada. El acceso a los servicios y el proceso de regularización no son homogéneos, ya que sólo en algunas colonias se encuentra avanzada la escrituración de terrenos y la introducción de algunos servicios. Cabe señalar que el agua llega difícilmente en pipas –por lo accidentado del terreno– a algunas partes del cerro del Cuatro.

#### *Zona o tugurio 5*

En el suroeste de la ciudad se ubican las colonias Agrícola, El Briseño, Jardines de Ixtepete, el Mante, Francisco Sarabia y Agua Blanca. Varias de estas colonias se encuentran en tierras del ejido de Santa Ana Tepetitlán. Esta zona se encuentra en el municipio de Zapopan, sobre 81 áreas geoestadísticas, y presenta un proceso avanzado de regularización. En 1990 su población era de 31,673 habitantes, de los que 15,881 eran mujeres con un promedio de 2.6 hijos nacidos vivos para las mayores de 14 años. Para el 2000 contaba con una población de 155,935 habitantes, de los que 77,950 eran mujeres con un promedio de 2.4 hijos nacidos vivos entre las mayores de 14 años.

Para 1990 la mayoría de la población (23,565 habitantes) era nativa de la entidad, mientras que 7,083 provenían de otros estados. Los seguidores de la fe católica eran 25,084 de entre los mayores de cinco años, y quienes no profesan esta religión eran 897. En cuanto al nivel de instrucción, la población mayor de quince años alfabetizada era de 22,556 personas. En el 2000, la población era en su mayoría (126,752 habitantes) nativa de la entidad, mientras que 31,566 provenían de otros estados. Los seguidores de la fe católica eran 128,423 de entre los mayores de cinco años, y quienes no profesaban esta religión eran 6,654. Por lo que se refiere al nivel de instrucción, la población mayor de quince años alfabetizada era de 88,416 habitantes.

En 1990 la población económicamente activa era de 9,594 habitantes, de los cuales 6,655 eran empleados u obreros. Un 17.7% de la PEA (1,700 personas) ganaba menos de un salario mínimo, unos ingresos claramente insuficientes. Para el 2000 la población económicamente activa ascendía a 60,069 habitantes, de los cuales 43,812 eran empleados u obreros. 3,602 de estos últimos (el 8.2%) ganaban menos de un salario mínimo.

Hay carencias y deficiencias en los servicios de agua, electricidad y drenaje, así como no hay mercado ni lugares de recreación. En 1990 había 5,852 viviendas particulares habitadas, de las cuales sólo 2,468 tenían agua entubada. Para el 2000 había 30,966 viviendas particulares habitadas, de las cuales sólo 21,777 tenían agua entubada, 26,057 drenaje y 29,768 energía eléctrica.

Se trata de una zona localizada geográficamente cerca de zonas residenciales y en un cruce de vías de comunicación sumamente importantes, como son el anillo periférico y la avenida López Mateos –Carretera a Morelia–. Es por ello que hay una tendencia muy marcada a cambiar el uso habitacional del suelo para convertirlo en zona residencial, comercial o de servicios.

#### *Zona o tugurio 6*

Al noroeste de la ZMG se encuentran las colonias Jardines de Nuevo México, Periquera, Rancho el Zapote, Vicente Guerrero, Hogares de Nuevo México, Colonos de Tesistán, El Tigre II, Colinas de los Robles, el Tigre, Los Robles y Jardines del Valle, varias de ellas en tierras del ejido de Tesistán. Esta zona se encuentra en el municipio de Zapopan, sobre 19 áreas geoestadísticas, y presenta un proceso avanzado de regularización. Su población total para el 2000 era de 26,679 habitantes, de los que 13,368 eran mujeres con un promedio de 2.7 hijos nacidos vivos entre las mayores de 14 años.

La población es en su mayoría (22,090 habitantes) nativa de la entidad, aunque 4,191 personas provienen de otros estados. Los seguidores de la fe católica entre los mayores de cinco años eran 21,228, mientras que los que no profesaban esa religión eran 1,122. En cuanto al nivel de instrucción, el número de mayores de quince años alfabetizados era de 14,846. La población económicamente activa en el 2000 era de 9,721 personas, de las que 6,831 eran empleados u obreros. De entre estos últimos 542 (el 7.9%) ganaban menos de un salario mínimo.

Hay carencias y deficiencias en los servicios de agua, electricidad y drenaje, y tampoco hay mercado ni lugares de recreación. Para el 2000 había 5,213 viviendas particulares

habitadas, de las cuales sólo 3,887 tenían agua entubada, 4,237 drenaje y 5,053 energía eléctrica.

Es una zona localizada geográficamente cerca de zonas agrícolas y en un cruce de vías de comunicación importantes, como son el anillo periférico y la carretera a Tesistán. Por ello hay una tendencia muy marcada a cambiar el uso del suelo para convertirlo en zona habitacional de alta densidad, comercial o de servicios.

#### *Conclusiones*

En el caso analizado, es patente la necesidad de contar con información georreferenciada debidamente sustentada en datos estadísticos y variables relacionadas con el fenómeno de la pobreza, que sea uniforme, oportuna, permanente y que satisfaga las necesidades de planificación en los diferentes ámbitos de gobierno, tanto, locales como estatal y federal. En la práctica, no obstante, encontramos una clara dispersión de la información relacionada con este tema. Esta situación dificulta la obtención de resultados concretos en el proceso dirigido al alivio y disminución de la pobreza en esta macrociudad.

Por otra parte, la población que habita en estas zonas no disfruta de los mínimos de bienestar y sufre unas pésimas condiciones de vida, por lo que cabe considerarla como marginada. De acuerdo con los resultados obtenidos, los niveles de pobreza en la ZMG se presentan en todas partes de su territorio, aunque los niveles más altos de pobreza, y que requieren de un tratamiento especial y urgente, se ubican en forma circular hacia las periferias de la ciudad. Estos espacios son los denominados tugurios. Se observa, además, que éstos son habitados por personas de bajos ingresos, sin preparación académica, y con servicios públicos altamente deficitarios. El ambiente geográfico está deteriorado, ya que se ubican, en la mayoría de las ocasiones, en pendientes mayores a los 15 grados, lo que restringe aún más la calidad habitacional de estos pobladores.

La proliferación de asentamientos irregulares en un contexto de crecimiento acelerado de la población y las actividades ha generado problemas y demandas de agua potable, así como necesidad de expansión de las redes de drenaje y desechos líquidos y recolección de sólidos. Asimismo, han sido invadidas áreas de alto riesgo o con altos niveles de contaminación, como sucede con las cercanas a las plantas distribuidoras de productos petroquímicos, cementeras, etcétera.

Por otro lado, puesto que el crecimiento industrial no es tan rápido como el proceso de expulsión de población del

campo, y debido a las sucesivas crisis económicas nacionales e internacionales, las tasas de subempleo y desempleo en Jalisco van en aumento, lo que ha provocado un mayor crecimiento del sector pauperizado.

Es necesario tomar conciencia de que este tipo de problemas afectan a todos los habitantes de la ciudad, pues el crecimiento observado desde hace varios años ha ocasionado falta de servicios públicos y contaminación, entre otros problemas. Se requiere un adecuado ordenamiento territorial y ecológico para frenar tales problemas y mejorar la situación de las áreas pauperizadas de la ciudad. Se necesita también justicia social, pues la población de las áreas pauperizadas no está al margen del sistema productivo, sino que contribuyen a la creación de la riqueza nacional y, por derecho, también le corresponden sus beneficios.

## Notas

<sup>1</sup> Agradecemos la participación en este proyecto de la Lic. Imelda Murillo Sánchez, la Lic. Ma. Guadalupe García Frías y el Lic. Luis González Valle.

<sup>2</sup> Consideramos que estos estratos de la sociedad se conforman con aquellas personas que han contribuido al desarrollo y modernización del país, pero que no han recibido los beneficios de tal progreso (Coplamar, 1983).

<sup>3</sup> Un sistema de información geográfica (SIG) se define como un conjunto de herramientas para coleccionar, almacenar, recuperar, transformar y exhibir datos espaciales referenciados al mundo real (Borrough, 1986).

<sup>4</sup> El gobierno federal, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, establece una línea estratégica para diseñar y aplicar programas para disminuir la pobreza y eliminar los factores que provocan su transmisión generacional, ampliar el acceso a la infraestructura básica, y brindar a los miembros más desprotegidos de la sociedad oportunidades de acceso al desarrollo y la prosperidad (PND, 2000).

<sup>5</sup> Entre los programas que lleva a cabo esta secretaría federal están el de Desarrollo Humano-Oportunidades, Liconsa, Diconsa, Microregiones y Hábitat, para localidades urbanas y rurales, según las reglas de operación correspondientes.

<sup>6</sup> En el primer tipo se considera que las personas y los hogares viven en esta condición cuando aún si asignaran todo el ingreso que perciben para cubrir sus necesidades de alimentación, éste es insuficiente para garantizar el consumo mínimo establecido en una canasta alimentaria normativa. En cuanto a la pobreza de capacidades, se presenta cuando sus ingresos son insuficientes para cubrir conjuntamente sus necesidades básicas de alimentación, salud y educación. Y en el último tipo, se clasifican a todas las personas cuyos ingresos no son suficientes para satisfacer, en conjunto, sus necesidades de alimentación, salud, educación, vivienda, vestido y transporte (Sedesol, 2001).

<sup>7</sup> Sedesol lo define como aquellas localidades menores a 15,000 habitantes.

<sup>8</sup> La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) define la situación de pobreza patrimonial en las áreas urbanas como la de “todos aquellos hogares cuyo ingreso (menos de 41.8 pesos diarios del 2000 por persona) es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público”.

<sup>9</sup> Este Programa se organiza o estructura en siete modalidades: 1) superación de la pobreza urbana, 2) oportunidades para las mujeres; 3) mejoramiento de barrios; 4) ordenamiento del territorio y mejoramiento ambiental; 5) planeación urbana y agencias de desarrollo Hábitat; 6) suelo para la vivienda social y el desarrollo urbano; 7) equipamiento urbano e imagen de la ciudad.

<sup>10</sup> El Programa Hábitat tiene como ámbito de operación zonas urbano-marginadas de tamaño poblacional y superficie variada que han sido denominados Polígonos Hábitat. Estas zonas de concentración de la pobreza en las ciudades y áreas metropolitanas han sido identificadas por la Sedesol mediante la utilización de la técnica de análisis discriminante para medir la pobreza y la aplicación de algoritmos y herramientas georreferenciadas para conformar polígonos o conglomerados de manzanas donde la población en situación de pobreza patrimonial es mayoría.

<sup>11</sup> Conforme al criterio de Sedesol, Conapo e INEGI, se definen tres criterios de delimitación:

1) Los municipios centrales son aquellos donde se localiza la ciudad principal que da origen a la zona metropolitana.

2) Los municipios exteriores, definidos con base en criterios estadísticos y geográficos, son los municipios contiguos a los anteriores, cuyas localidades no están conurbadas a la ciudad principal pero manifiestan un carácter predominantemente urbano, al tiempo que mantienen un alto grado de integración funcional con los municipios centrales de la zona metropolitana.

3) Se entiende que los municipios exteriores, definidos con base en criterios de planeación y política urbana, son aquellos que son reconocidos por los gobiernos federal y locales como parte de una zona metropolitana, a través de una serie de instrumentos que regulan su desarrollo urbano y la ordenación del territorio (Sedesol, Conapo e INEGI, 2004:17-20).

<sup>12</sup> Ante esta situación, actualmente se considera que la fuente más viable a ser explotada en un futuro próximo es el río Verde, afluente del río Santiago, misma que puede considerarse como la primera opción por su mayor potencialidad y proximidad a la ZMG.

<sup>13</sup> El índice de marginación urbana del Conapo incorpora cinco dimensiones de la marginación, evaluadas a partir de once indicadores, las cuales se enumeran a continuación:

1. Salud: porcentaje de población sin derechohabencia a los servicios de salud y porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de entre 15 y 49 años de edad.

2. Educación: porcentaje de la población de 6 a 14 años que no

asiste a la escuela, y porcentaje de la población de 15 años y más sin instrucción postprimaria.

3. Vivienda: porcentaje de viviendas particulares sin drenaje; porcentaje de viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda; porcentaje de viviendas particulares con techos de materiales ligeros, naturales o precarios; porcentaje de viviendas sin refrigerador; porcentaje de viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento.

4. Ingresos: porcentaje de la población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos.

5. Género: porcentaje de mujeres de entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo nacido vivo.

<sup>14</sup> El concepto de zonas marginadas varía de país a país de acuerdo a las condiciones locales. Por ejemplo, en México el término es asociado a asentamientos irregulares, zonas o colonias populares, o inclusive a zonas de “paracaidistas”, es decir, persona o grupo de personas que se instalan en un predio que no necesariamente es de su propiedad ni tampoco es de uso habitacional, y edifican una vivienda con materiales ligeros. Conforme la zona de “paracaidistas” crece y se arraiga, sus habitantes exigen derechos a servicios públicos.

## Bibliografía

- Arroyo A., Jesús y David Loret (comps.), Impactos regionales de la apertura comercial, Universidad de Guadalajara/UCLA Program on México, Guadalajara, 1993.
- Camberos G., Jorge, “Influencia post industrial en la conformación de los usos de suelo en la Zona Metropolitana de Guadalajara, 1993”, en Cabrales Barajas, Luis Felipe (comp.), Espacio Urbano, Cambio Social y Geografía Aplicada, Universidad de Guadalajara, México, 1993, pp. 175-193.
- Coplamar, Necesidades esenciales de México, vol. 5, Geografía de la Marginación, México, Siglo XXI Editores, para la Coplamar, 1982.
- García Bátiz, María Luisa et al., “Políticas urbanas, desarrollo industrial y riesgo ecológico en la zona metropolitana de Guadalajara”, (inédito).
- INEGI, Sistema para la consulta de información censal, (Scince), 1990.
- INEGI, XI y XII Censo General de Población y Vivienda, 1990 y 2000.
- Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006. México, 2001.
- Sedesol. Programa Oportunidades, México, 2001.
- Sedesol. Comunicados de la Secretaría. En [www.sedesol.gob.mx/index/main.htm](http://www.sedesol.gob.mx/index/main.htm).
- Un-habitat. Reunión de Grupo experto. Guía para el monitoreo de la meta 11, mejorar la vida de 100 millones de pobladores de tugurios. Nairobi, 2002.
- Velásquez, Luis A. y Salvador Carrillo Regalado, La política económica externa y los impactos en el desarrollo urbano y la ecología en Jalisco, Universidad de Guadalajara/UCLA Program on México, Guadalajara, 1993.
- Venegas Herrera, Amparo del Carmen, “Las colonias de la zona metropolitana de Guadalajara que pertenecen al estrato pauperizado”, en Carta Económica Regional No. 46, Universidad de Guadalajara, México, 1996, pp. 33-39.
- Walton, John, “Guadalajara creating the divide city”, en Cornelius, Wayne y Robert Ban Kemper (eds.), Metropolitan Latin American, Challenge and the response (Latin American Urban Reserch. Vol. VI). Beverly Hills, Sage Publications, pp.25-50, 1976.